

## **RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**

### **ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS 2024**

En el marco de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento General, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), así como las resoluciones emitidas por el CPCCS, en el Reglamento mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023, de reforma parcial el art 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de Rendición de Cuentas en su parte pertinente que cita textualmente: "Art 1.-...una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/ Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía"; y; lo establecido en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070-28-02-2025

Con estos antecedentes y en cumplimiento a la Resolución expedida y su Reglamento, Federación Deportiva Provincial de Loja, activó el proceso y realizó la deliberación pública del evento de Rendición de Cuentas correspondiente al período enero a diciembre del 2024, el jueves 3 de julio del 2025 a las 16h00 en la sala prensa de Fedeloja ubicado en la parte interna del estadio "Reina de El Cisne", previa convocatoria e invitación a los organismos filiales: Ligas Deportivas Cantonales de: Calvas, Catamayo, Célica, Chaguarpamba, Espíndola, Gonzanamá, Macará, Olmedo, Paltas, Pindal, Puyango, Quilanga, Saraguro, Sozoranga, Zapotillo; Miembros del Directorio, Jefes Departamentales de las áreas: Administración General, Administración Financiera y de Talento Humano, Director del Departamento Técnico Metodológico, Secretaría General, Asesoría Jurídica; Asociaciones Provinciales de: baloncesto, fútbol, ciclismo, gimnasia, taekwondo; Comités Provinciales de Funcionamiento de: atletismo, voleibol femenino y voleibol masculino; personal técnico y administrativo; deportistas y padres de familia. Autoridades seccionales de Loja: Gobernador, Prefecto, Alcalde, Coordinación Zonal del Ministerio del Deporte, Ministerio del Deporte Ecuatoriano, Banco de Loja, Universidad Técnica Particular de Loja, Coordinación Consejo de Participación Ciudadanía y Control Social de Loja; el mismo que fue transmitido en vivo a través de la red social del <https://www.facebook.com/fedelojaec>.

Es necesario recalcar el cumplimiento por parte de Federación Deportiva Provincial de Loja, del Capítulo II del Proceso y Cronograma de Rendición de Cuentas de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en fase 2, literal a: "Difundir ampliamente a la ciudadanía su informe de Rendición de Cuentas Preliminar y el Formulario en Excel lleno con los respectivos links a los medios de

072 581 091 - 099 981 9109

[www.fedeloja.com](http://www.fedeloja.com) - [federaciónloja@yahoo.es](mailto:federaciónloja@yahoo.es)

Calle Macará entre Mercadillo y Azuay (Estadio Reina del Cisne)

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

verificación por todos los medios digitales y presenciales que disponga, con al menos ochos días de anticipación a la deliberación..." habilitando dicha información a través de la página web que mantiene: [www.fedeloja.com.ec](http://www.fedeloja.com.ec), desde el 16 de junio del 2025 hasta el 3 de julio del 2025, con la respectiva difusión a través de las redes sociales, correos electrónicos a los organismos filiales y prensa, con el propósito de receptor las opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos de los resultados presentados por la autoridad sobre la gestión institucional durante el ejercicio económico del 2024.

Podemos dejar constancia la recepción de las inquietudes de las personas que asistieron al evento de manera presencial:

Nro.	PREGUNTA	CONSULTANTE	Celular	Correo Electrónico
1	Considera que falta dato en medallas internacionales en lo que respecta a la disciplina de natación. Considera que la ejecución de los Juegos Intercantones o Campeonatos Interprovinciales, los resultados obtenidos no justifican la inversión que se realiza.	Prof. Daniel Contreras, entrenador de natación	0969303277	
	<b>RESPUESTA</b>	Mgs. Jorge Torres, Director del Departamento Técnico Metodológico de Fedeloja.-		
	<b>RESPUESTA</b>	Mgs, Jorge Feijó, Presidente de Federación Deportiva Provincial de Loja.- la organización de los Juegos Provinciales se tiene previsto la realización en cinco disciplinas esperando que se lleven de la mejor manera; invita a realizar un seguimiento más específico, como el caso de ciclismo, hay temas que pueden ser solucionados directamente, otros son situaciones de carácter individual; cita "hay un deportista que participó en Quito en los Juegos Prejuveniles 2022, en la disciplina de ciclismo, hizo una prueba de pista, cuestionándose por parte de los colegas entrenadores, la competencia del ciclista aduciendo si Loja tiene pista, pero se conoce la capacidad de los deportistas"; es consciente que se debe realizar un seguimiento más profundo. La inversión		

072 581 091 - 099 981 9109

[www.fedeloja.com](http://www.fedeloja.com) - [federaciónloja@yahoo.es](mailto:federaciónloja@yahoo.es)

Calle Macará entre Mercadillo y Azuay (Estadio Reina del Cisne)

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

		<p>que Fedeloja realiza en los Juegos Intercantoniales o Provinciales es de un 20 a 30%, lo demás son auspicios, es un trabajo mancomunado con Ligas Cantonales y Fedeloja, lo que se busca es permitir e incentivar la participación de los deportistas de los diferentes cantones y demostrar sus aptitudes deportivas.</p> <p>Mgs. Jorge Feijó, Presidente de Fedeloja.- comparto con lo que dice el Prof. Contreras, pero a veces estas cosas, sale un poco de las manos en la toma de decisiones, por factores externos, este año en Juegos Nacionales Juveniles, junto con Daniel y el Departamento Metodológico hemos tratado de priorizar, hay aspectos en los involucrados en estos actores que están en el sistema deportivo formativo que no se comprende, es un trabajo que día a día se debe realizar; con respecto a las Ligas Cantonales, me solidarizo con ellos porque a pesar que no tienen las asignaciones presupuestarias, van a tratar de competir en el único evento que tienen ellos para mostrarse, yo les podría decir que con un 80% del presupuesto que ellos tienen para participar en los Juegos Intercantoniales, viene de autogestión y apoyo de los padres, es lo mínimo que podemos darles para que puedan competir, de ahí obviamente la mejor disciplina de Lucha Olímpica está en un cantón, el cantón Catamayo, viene con un proceso desde el 2016, ni siquiera nosotros estábamos aquí, vienen trabajando de manera colectiva, tienen un escenario propio para entrenar; Levantamiento de Pesas también ha sido una disciplina, que está en Macará, que se ha invertido muchísimos recursos, esperamos que en los próximos meses en Juegos Deportivos Nacionales de Menores, tenga un avance cualitativo, pero si a esto le agregamos trabajo de la Liga Cantonal, con el apoyo de la Federación, se puede trabajar, siendo empáticos poniéndonos del lado de ellos y con los poquísimos recursos que tienen, es un trabajo muy valioso que vienen haciendo, obviamente, hay Liga y Ligas, pero la idea nuestra es de priorizar este evento, para que tengan la oportunidad estar dentro de una selección provincial, será la gestión de cada Liga Cantonal, que aprovechen esta oportunidad.</p>
3	1. Después de la participación de los Juegos Deportivos Prejuveniles del año pasado 2024, se pidió a los deportistas que	Dr. Carlos Angamarca, entrenador de Ajedrez

072 581 091 - 099 981 9109

[www.fedeloja.com](http://www.fedeloja.com) - [federaciónloja@yahoo.es](mailto:federaciónloja@yahoo.es)

Calle Macará entre Mercadillo y Azuay (Estadio Reina del Cisne)



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

	<p>regresen para cambiar los uniformes porque estaban de mala calidad, resulta que hasta la presente fecha no se les ha devuelto, eso me parece una falta de respeto para los deportistas, que no se les devuelva los uniformes; solicita que se cumpla con eso.</p> <p>2.-. con relación a los Juegos Provinciales nosotros defendemos desde la parte administrativa cuando nos explican, pero desde la parte técnica nos gustaría tener como aliados a los cantones, si hablamos del ajedrez, nos gustaría tener uno, dos o tres los que sea, consolidados y fuertes para que sean competencia y nos pueda permitir seleccionar, una de las cosas que podría ayudar es que uno o dos cantones se consoliden y se trabaje de manera anual, y de esa manera se pueda tener presencia en estos juegos,</p> <p>3.- Con relación a saldos pendientes la parte administrativa con el ajedrez, solicita que se revea eso.</p>			
	<p><b>RESPUESTA</b></p>	<p>Econ. María Agusta Calderón, Administradora Financiera, con relación a los uniformes que fueron devueltos, no solo por los deportistas de ajedrez sino de otras disciplinas, es un proceso que ya se lo hizo, se devolvió los uniformes al proveedor; tenemos un valor de aproximado 8.000 ( OCHO MIL DÒLARES), que el proveedor debe devolver en uniformes, hasta el día de hoy no lo hace, hemos estado insistiendo, para que él pueda enviar ya los uniformes, de excelente calidad porque el pago nosotros lo hacemos en base a la proforma y a la calidad que presupuestó, es por eso que no podemos entregar los uniformes porque el proveedor no hace llegar hasta el día de hoy. El último correo que se ha enviado hace dos semanas se informó que estaban esperando que les llegue la tela, ese es el problema que no se ha entregado los uniformes a tiempo, además ese valor tampoco fue cancelado, es decir si el</p>		

072 581 091 - 099 981 9109

[www.fedeloja.com](http://www.fedeloja.com) - [federaciónloja@yahoo.es](mailto:federaciónloja@yahoo.es)

Calle Macará entre Mercadillo y Azuay (Estadio Reina del Cisne)



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

		<p>proveedor hace llegar los uniformes en perfectas condiciones se cancelará ese valor.</p> <p>Los valores que están pendientes de ajez, esto fue una deuda adicional que Federación tomó la decisión de hacer un incentivo al entrenador por impartir en las dos selecciones, lamentablemente la falta de pago del año pasado del Club Libertad que no lo hizo a tiempo, no se ha podido cancelar, estamos esperando que esta semana o la próxima se iguale totalmente con los pagos para poder cumplir y cancelar todas las deudas pendientes</p>
--	--	---

De igual manera se deja constancia que no existieron consultas a través de la página web institucional.

Mgs, Jorge Feijó  
**PRESIDENTE DE FEDERACIÓN**  
**DEP. PROV. DE LOJA**

Mgs. Alex Guevara  
**ADMINISTRADOR GENERAL**

072 581 091 - 099 981 9109

[www.fedeloja.com](http://www.fedeloja.com) - [federaciónloja@yahoo.es](mailto:federaciónloja@yahoo.es)

Calle Macará entre Mercadillo y Azuay (Estadio Reina del Cisne)